INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 115/12**
**"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**
**ACLARACIÓN Nº 2**

Asunción, 23 de Abril de 2013.

**AL OFERENTE:**

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 115/2012 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, se realizan la siguiente aclaración a la consulta presentada:

Consulta 1. En la Sección VII-Anexo N° 1. Se agrega la solicitud de Autorización del Fabricante
D): Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.
Autorización del Fabricante, Agente, Distribuidor o Representante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.-
En el caso de los oferentes distribuidores, deberán presentar un poder otorgado vía escribanía por el Representante Local del Fabricante demostrando que esta última cuenta con la carta de Representación del Fabricante, la carta de representación deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio para la firma del contrato.
En tal sentido solicitamos saber a que se refiere con mas precisión lo solicitado; solo los representantes que estarían inscriptos como tales podrán presentarse a la Licitación de Referencia?, o con la autorización hecha por el fabricante, representante o distribuidor del producto nacional o importado, según el formulario Nº 4 establecido en el PBC, también se podrá presentar oferta?

**Respuesta 1.**
El documento debe ser emitido por el Fabricante, Agente, Distribuidor o Representante del producto ofertado, este a su vez debe demostrar la atribución que posea.
En caso de ser un producto importado la misma podrá ser presentada en copia simple y para la firma del contrato debidamente inscripta.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. María Manuel Villar
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios